



**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADSCRITO A LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE
INVESTIGACION (OTRI) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

REF.: 2006/00002/018/085

ASISTENTES

Presidente: José Miguel García Pérez

Vocal: Susana Cámara Decimavilla

Secretario: David Calvo Hernando

En Burgos a 26/01/2024, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el Edificio de Administración y Servicios, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 27 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite todas las solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	CRITERIOS	VALORACION
B1	Experiencia en la participación de convocatorias destinadas a la captación y contratación de personal investigador, tanto de ámbito regional, nacional e internacional.	25
B2	Experiencia en la preparación de propuestas como en la gestión técnica y administrativa de programas y proyectos europeos e internacionales (especialmente H2020 e Horizonte Europa, Erasmus +)	20
B3	Experiencia en tareas de comunicación y dinamización en entornos internacionales	10
B4	Dominio de inglés	15

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	PUNT. TOTAL
71157900V	0	0	0	10	10
72926657M	5	10	0	0	15
44426428L	5	5	0	3	13
71299000N	0	0	0	6	6
33436293C	0	0	10	3	13
13169724Q	0	0	0	6	6
71302048R	0	0	0	6	6
43216176G	0	0	0	3	3
70828622F	12	15	5	5	37
71285188T	0	0	2	6	8
72190072H	0	0	2	10	12
71452170W	5	10	2	10	27
Y6929590A	0	0	5	10	15
71292083H	3	0	0	0	3
71296000W	10	10	5	10	35
12429705E	13	9	7	6	35
71120664H	5	0	5	10	20
71294349F	16	0	10	12	38



Y4536532A	5	10	0	6	21
71364070S	0	0	0	6	6
71286949J	0	0	5	3	8
71364848B	11	14	3	10	38
71307646X	0	0	0	6	6
71306153N	5	5	10	15	35
71264708J	10	9	10	6	35
71308073T	16	9	4	6	35
71139439W	3	5	0	3	11

La Comisión establece una puntuación mínima de 35 puntos para poder acceder a la segunda fase (entrevista personal). Los candidatos que han superado esta puntuación mínima fueron convocados a una entrevista personal el 30 enero o el 1 de febrero del 2024.

La puntuación final obtenida por dichos candidatos es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	PUNT. TOTAL	entrevista	total
70828622F	12	15	5	5	37	23	60
71296000W	10	10	5	10	35	20	55
12429705E	13	9	7	6	35	20	55
71294349F	16	0	10	12	38	25	63
71364848B	11	14	3	10	38	25	63
71306153N	5	5	10	15	35	20	55
71264708J	10	9	10	6	35	23	58
71308073T	16	9	4	6	35	22	57

Esta Comisión propone adjudicar las plazas a los candidatos con N.I.F.:

71294349F
71364848B

Quedando como suplentes:

70828622F
71264708J
71308073T
71306153N - 12429705E - 71296000W

La fecha prevista del inicio del contrato será el 19/02/2024.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 02 de febrero de 2024

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: José Miguel García
Pérez

Fdo: Susana Cámara
Decimavilla

Fdo: David Calvo Hernando